

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CRESEINDO S.A.

Señores Socios de:

CRESEINDO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por la política del Gobierno Nacional, Servicios de Rentas Internas y Entidades de Control, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el 2016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y economía del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa se ha mantenido constante cumpliendo objetivos y resultados planteados, es por esta razón que dichos movimientos se verán reflejos en sus estados financieros presentados a las entidades de control el mismo que presenta una utilidad.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades las mismas que este año se ha podido mantener.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando cumplir con cada una de estas obligaciones.

5.-COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa es normal y como se mencionó en puntos anteriores la misma ha sido constante y sostenida.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se realice un plan integral en el cual la situación patrimonial de la empresa pueda mejorar, así como el cumplimiento cabal con referencia a las entidades de control.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el área.

Sin más por el momento quedo a ustedes agradecida.

Atentamente

Sra. Raquel Margarita Mancheno Silva

Gerente General

CRESEINDO S.A.